

EL DEBER

SEMANARIO CATÓLICO.

Suscripción.	ADVERTENCIAS.	Administración.
Un año..... Ptas. 5	Se considera como no recibido, todo escrito que no vaya firmado por su autor. No se devuelven originales.	Imprenta y Librería de JUAN BONET, calle Mayor núm. 3. OLOT. (Provincia de Gerona.)
Seis meses... » 2'50		
Núm. sueltos » 0'10		
Pagos adelantados.		

Precios de los Anuncios y Comunicados.

ANUNCIOS.....	(Los suscritores. línea	Ptas. 0'10
	(Los no suscritores »	» 0'20
COMUNICADOS desde 0'25 á 5 Ptas. línea.		

CARPINTERIA BADOSA Y C.[^]

(á) MARLITA.

Constructores de altares.

En esta casa se construyen altares en todos estilos arquitectónicos, púlpitos, tabernáculos, doseles, sacras, candelabros, reclinatorios y demás objetos para iglesia; á precios módicos. Esta casa ha construido el altar mayor del templo de Camprodón; los del Sagrado Corazón de María, de los PP. Escolapios, y de los PP. Carmelitas, de Olot; los de la Casa-misión y de las monjas, de Bañolas; el de la iglesia de Lladó, y el de la de Rocabruna; además de otros muchos para capillas de casas particulares.

Clivillers, 31.—OLOT.

IMPRESA Y LIBRERIA
DE
JUAN BONET,
Mayor, 3.—**OLOT.**

En este establecimiento, que cuenta con todos los medios para poder servir al público con prontitud y perfección, se hacen toda clase de trabajos de lujo y económicos en negro y colores como son: Esquelas de todas clases, tarjetas de visita y comerciales, folletos, timbres para cartas y sobres, facturas, recibos, carteles, programas, opúsculos, talonarios, reglamentos para asociaciones, circulares, libros, y demás trabajos que por su baratura están al alcance de todos.

Corresponsal de todas las revistas, ilustraciones, periódicos católicos y demás publicaciones religiosas.

Gran surtido de estampas, tarjetas, sorpresas, y felicitaciones.

Libros de instrucción, devoción y recreo.

Gran colección de cuentecillos morales para premios con grabados y cubiertas al cromo, á 5 y á 10 céntimos uno.

Y además todo lo perteneciente al ramo de 1.º y 2.º enseñanza.

Gran Farmacia Homeopática

Homeopatia

ESPECIAL

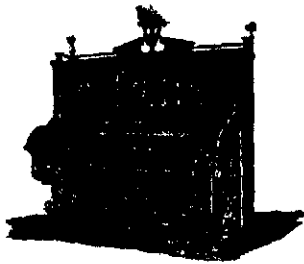
GRAU--ALA

Unión 8, Barcelona.

Esta casa montada á la altura de las más acreditadas del Estrangero, se halla surtida de cuanto tenga relación con la **Homeopatia** libros de **homeopatia**, **Botiquines** de todas clases desde **8 pt.**"

Se remiten Catálogos Ilustrados.

Homeopatia



FABRICA DE PIANOS

DE

COROMINAS Y RIERA

Pianos verticales, oblicuos y cruzados reconocidos como superiores y que compiten ventajosamente con los extranjeros.

Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Fundas para piano, zócalos, metrónomos, cubre teclados, etc.

CATALOGOS GRATIS.

Princesa, 45.—Barcelona.

DISPONIBLE.

LA GRAN BARATURA

LA ANTIGUA Y ACREDITADA

CASA DIJMNENGE

Participa á su numerosa parroquia haber recibido un variado surtido de todos géneros y para la próxima temporada á precios baratísimos.

TIENE MONTADAS VARIAS SECCIONES DE

Sastrería, Guñisería, Corbatería, Mercería, Paraguas, Bastones, Sombreros, Gorras, Juguetes, un extenso surtido trajes lana y dril para niños, **última novedad.**

Gran surtido colchones de todas clases

COMERCIO en tejidos y varios géneros.

Todos los artículos de dicha casa son á

Precios de fábrica

No se ña.—PRECIOS FIJOS.—No se ña.

LA GRAN BARATURA



Sección religiosa.

N.º 1110.

Domingo II después de Pascua, 2. Nuestra Señora de Montserrat, *Patrona de todas las Diócesis de Cataluña*; la Divina Pastora, y S. Atanasio, *doctor de la Iglesia, obispo y Patrón de Alejandria*.

Lunes, 3. (*Antes †*) La Invención de la Santa Cruz y S. Alejandro, papa y mr.

Martes, 4. Sta. Mónica, vda. y S. Paulino, mr.

Miércoles, 5. La Conversión de S. Agustín, y S. Pío V, papa.

Jueves, 6. S. JUAN ANTE PORTAM LATINAM.

Viernes, 7. S. Estanislao, ob. y mr.

Sábado, 8. La Aparición de S. Miguel Arcángel; y la fiesta en honor de la Santísima Trinidad, por la Conversión de los godos.

Máxima.—Cuando uno se siente más lleno de vicios, tanta mayor necesidad tiene de hablar de la virtud.

(*Beato Gil de Asis*).

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen. —La Exposición de S. D. M. mañana de 3 y media á 7 y media de la tarde y en los demás días de 6 á 7 y media.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Conferencias de S. Vicente de Paúl.—Mañana á las 7 de la misma celebrarán comunión general en la iglesia de S. Esteban.

Congregación de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga.—Celebrará mañana la comunión mensual á las 7 de la misma, y á las 5 de la tarde la función reglamentaria.

Iglesia de los Rdos. PP. Capuchinos.—Se celebrará la función de la Divina Pastora con solemne oficio á las 8 y media de la mañana; y á las 5 de la tarde función piadosa con sermón que predicará el P. Juan de Ager, capuchino.

Procesión de la Santa Cruz.—Saldrá de la iglesia parroquial el lunes día 3, á las 8 de la mañana, dirigiéndose á la capilla de S. Francisco de Asís donde se cantará un oficio.

Bendición del manantial de aguas de San Roque.—El día 8, á las 6 de la mañana, saldrá la procesión de la iglesia parroquial, y después de dicha bendición se cantará un oficio en la capilla de S. Roque.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
Intención general para Mayo

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El décimotercero centenario de la conversión de Inglaterra.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por que vuelva de nuevo al catolicismo Inglaterra, que se honra con el hermoso título de *Dote* de María.

PROPÓSITO

Pedir é invitar á que otros pidan al Señor la conversión de la antigua *Isla de los Santos*.

La comunión general y ejercicios tendrá lugar el primer viernes día 7 en la iglesia parroquial á las 6 de la mañana.

Á PROPOSITO DE LOS FARSANTES

Las cínicas manifestaciones de León Taxil declarando que su conversión al catolicismo fué pura farsa y sus revelaciones de los misterios de la masonería un cuento inventado por él para sacar cuartos y divertirse á costa de los católicos, vienen á desenlazar grotescamente la insulsa y repugnante novela de interminables entregas que, hace años, publicaban casi todos los buenos periódicos de Europa y América con satisfacción de sus lectores sin duda, y con el aplauso explícito é impreso de personas que pasan por graves, y que muchos tienen casi en el concepto de doctores de la Iglesia.

Mientras que los libros de Menéndez Pelayo apenas si encuentran salida en el mercado; mientras que es difícil hallar en España un centenar de personas conocedoras del desarrollo de los estudios escriturarios é históricos en nuestro tiempo; mientras que los que pasan por más entendidos en exégesis bíblica suele andar aún entre nosotros á la altura de los jueces que intervinieron en el proceso de Fr. Luís de León; mientras que revistas serias y verdaderamente científicas, ó tienen escasisimo público, como *La Ciudad de Dios*, ó sucumben por absoluta falta de lectores, como sucedió á *La Ciencia Cristiana* y á la *Revista Calasansia*; mientras que las obras científicas y literarias, inspiradas en la más pura ortodoxia, no se venden como no las impongan de texto las universidades ó seminarios; mientras que nadie manifiesta curiosidad por saber lo que pasó en el mundo antes de nosotros y lo que hoy sucede, y lo que se explica, se investiga y se escribe en las naciones cultas por hombres sabios de cuerpo entero, amantes de la verdad religiosa y de la científica; mientras que las bibliotecas públicas están desiertas y las academias se mueven y trabajan en el vacío; mientras que por complacer á los abonados hay que ir desterrando de las columnas de los periódicos hasta las apariencias de trabajo serio, hasta la sombra de todo lo que huele á meditación y estudio, es el caso que las estupendas y ridículas patrañas de León Taxil, Margiotta y otros folicularios de este

jaez han tenido *un éxito atroz*, como dicen los empresarios de los teatros de Madrid, y que las ediciones de sus libracos se han repartido á buen precio entre innumerables personas, muchas de las cuales se incomodarían al persuadirse de que hace muchísimo tiempo las tenemos por bobas.

La misteriosa Diana Vaughan, estrafalaria creación de folletista hambriento, que se vestía de blanco y se ponía una mitra de papel rojo para officiar la misa negra; Faghel, el demonio que en figura de cabra blanca se aparecía en Turín á Cecchi, y le lamía las manos como cualquier cabra que no fuese demonio; el otro diablo que veía diariamente Bartolomais en la quinta del príncipe Demidoff, junto á Florencia, primero en forma de joven blanco y rubio, y después en la de perro negro que no se iba hasta que Bartolomais le decía en latín: *vade in pace, princeps terræ; sediturus ad me quum te invocando*; la h.: Clementina de Marinis que se preparaba para evocar á Satanás calzándose una corona de laurel sobre las sienes, un brazaletes negro en el brazo izquierdo, y en la cintura una faja roja con jeroglíficos que sujetaba la falda salpicada de lentejuelas; el Gran Maestre Imperial Persina, cubierto con un manto bordado de serpientes, cráneos y pentagramas, y llevando en la mano la indispensable varita de virtudes; el demonio de Charleston que todos los viernes, si no recordamos mal, surgía en figura de mancebo hermoso sobre la pirámide truncada de la gran logia, y otros muchos personajes del mismo corte y catadura han entrado en las imaginaciones de muchos cándidos varones y de muchas hembras neuróticas como los héroes de los antiguos libros de caballerías, y hasta ciertos sujetos han recomendado como piadosa empresa, como buena obra de propaganda católica la de estas insulsas é inmundas paparruchas.

Esto último ha sido lo peor. Una Revista que quiere pasar por científica, la titulada *Nouvelles Annales de Philosophie Catholique*, publicó con bombo y platillos las revelaciones de Margiotta, entre las que hay algunas tan grotescas como la del diablo metido en una botella, que sale por el cuello de la misma como un vapor mefítico que se va poco á poco condensando en forma humana; y la descripción de aquella sala en que había los retratos de Sus Majestades Aquiles I y doña María, Rey y Reina *in*

partibus de Araucania-Patagonia, con otros disparates no menos tremendos.

Gracias á Dios que las cosas se han puesto en su lugar, permitiendo que los insignes trapaceros que se han burlado del mundo descubran ellos mismos el juego, y desengañen á los incautos. Fruto es este del Congreso antimasónico de Trento, y la amarga lección recibida no debe echarse en saco roto; antes por el contrario, siempre se ha de tener presente para evitar en lo futuro engaños del mismo género, y para no olvidar que la razón y el buen sentido son facultades que nos ha otorgado Dios para que las usemos rectamente.

VÍCTOR.

VARIEDADES.

El Pastor divino y el alma

Considérese el alma en una sociedad sin camino, en tinieblas y oscuridad, cercada de lobos, de leones y osos, y sin favor del cielo ni de la tierra, sino sólo el de este Pastor que la defienda ó guíe. De esta manera nos vemos muchas veces en tinieblas y cercados de ambición y propio amor, y de tantos enemigos visibles é invisibles, donde no hay otro remedio sino llamar aquel divino Pastor que sólo nos libra de tales aprietos.—*Santa Teresa de Jesús.*

Pasatiempos

Habiendo preguntado un médico al padre Bourdaloue qué régimen observaba, contestó aquel austero religioso:

—No hago más que una comida al día.

—No hagáis público vuestro secreto—respondió el médico,—porque entonces mataríais nuestra carrera.

Entró á comer en un restaurant cierto sujeto.

Al servirse la sopa notó que tenía varios pelos.

—Mozo,—dijo indignado el comensal, ¿qué pelos son estos?

—No se apure, señorito, que son pelos falsos.

—¿Cómo falsos?

—Si señor, son de la peluca del cocinero.

Un gran derrochador, ya muy tronado, quería hacerse todavía el rico para engañar á las gentes.

—Voy á dar carreras de caballos en mi posesión de Carabanchel— anunció una vez en cierto círculo.

Y dijo uno que le escuchó:

—Lo que ese caballero va á dar, son carreras de acreedores en todas las calles de la capital.

La ensalada de Sixto V.

Antonio Porti, médico del Papa Sixto V, fué llamado para asistir á un enfermo, el cual, al explicarle su enfermedad física, le dió á conocer sus sufrimientos morales, pues de célebre abogado que había sido cuando conoció de simple religioso al soberano Pontífice, por reveses de fortuna se encontraba entonces en la mayor indigencia.

El médico, hombre de buenos sentimientos, aprovechó la primera oportunidad para hablar al Papa de la triste situación de su antiguo amigo.

Al siguiente día Sixto V, á quien no parecía haber producido mucho efecto el relato del doctor, preguntó á éste por su enfermo y por el medicamento que le había recetado.

—Unas píldoras reconstituyentes—contestó Porti.

—Pues yo—dijo el Papa—le he enviado un reconstituyente vegetal, una ensalada de los jardines del Vaticano, que estoy seguro le ha de sentar muy bien.

—¡Ensalada!—exclamó el doctor;—si el pobre abogado se cura, seguramente será un milagro de vuestra santidad!

Sixto V se sonrió y le dijo:

—Id á ver al enfermo y decidle que de hoy en adelante yo seré su médico; es un cliente que os quito; pero poco os debe importar, dada su precaria situación.

Marchóse el doctor á casa del abogado, á quien encontró radiante de alegría y fuera de la cama.

—¿Dónde está la ensalada que os ha enviado el Papa?

—Ahí la tenéis en esa cestita que me trajo ayer el jardinero del Vaticano; pero os advierto que el específico está en el fondo.

Allí buscó el médico y encontró un paquete con 300 escudos.

—Amigo mío—le dijo felicitándole;—Hipócrates no conoció esta clase de medicamentos.

Y como el caso se divulgase por toda la ciudad, la ensalada de Sixto V pasó á ser proverbial en Roma, donde suele decirse, cuando alguien necesita un socorro de importancia para salir de apuros: «Lo que hace falta es un poco de ensalada de Sixto V.»

SECCION DE NOTICIAS.

El día 9 del corriente deben verificarse las elecciones para cargos concejiles. Son concejales salientes: D. Ramón Torras, D. Francisco Monsalvatje, D. Ramón Puigdevall, D. Rafael Vissa, D. Ignacio Rubió, D. Juan Carrera, D. Marcos de Roca (renunció su cargo), y D. Jaime Sala, que aunque elegido en el último bienio, debe cesar por haberlo sido en lugar del difunto D. Pedro Anmallé. Además ha de llenarse la vacante que resulta en el distrito 3.º por la doble elección de D. Pedro Puig.

Con esta ocasión, recomendamos á los electores de este distrito municipal la elección de personas de probidad y entereza, que, posponiendo toda suerte de miras particulares á los intereses comunales que han de administrar, sean baluarte de la moral pública y fomento de prosperidad para nuestra villa.

Debido á la gran actividad y celo de los RR. PP. Carmelitas de ésta, están llevándose á cabo importantes reparaciones y mejoras en la capilla de la Purísima Sangre de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Desde hace algunos días están expuestas al público las listas electorales, para las elecciones de concejales que tendrán lugar el domingo día 9 del corriente.

El día 30 del corriente se cumplirán 25 años del ingreso de León XIII en la Venerable Orden Tercera Franciscana. Con dicho motivo S. S. se ha dignado conceder á todos y á cada uno de los cristianos inscritos en la citada Orden, una indulgencia plenaria y remisión de sus pecados.

El señor Obispo de Salamanca tiene el proyecto de erigir, en Alba de Tormes, una Basílica á Santa Teresa de Jesús. Dicho señor Obispo se ha dirigido á los Prelados de otras diócesis, rogándoles recomienden al clero, abran suscripciones para poder realizar, con lo que se recaude, tan feliz idea.

Por tratarse de un asunto de interés, trasladamos á nuestras columnas el decreto, firmado el día 20 del mes anterior, en cuya virtud han sido agregados á Barcelona los pueblos que el mismo decreto expresa.

Precedido de un preámbulo en el que se hace constar que la agregación de Horta y de Sarriá, en todo ó en parte, será objeto de otro decreto por no estar todavía decididos cuales son los límites de dichos pueblos, el decreto de la agregación dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Quedan agregados en su totalidad al término municipal de Barcelona los de Gracia, San Martín de Provencals, Sans, San Andrés de Palomar, San Gervasio de Cassolas y Las Corts.

»Art. 2.º Durante el término de diez años, á contar desde 1.º de Julio próximo, y sin perjuicio de lo que pueda disponer el poder legislativo, el nuevo Ayuntamiento queda obligado á satisfacer anualmente la suma total que corresponde á los actuales encabezamientos de consumos de los municipios que se refunden, con más los aumentos reclamados últimamente á los de Barcelona, Gracia y San Martín de Provencals.

»En el mes siguiente á la publicación del presente decreto, el Ayuntamiento de Barcelona someterá á la aprobación del ministerio de Hacienda las tarifas unificadas de los derechos, arbitrios y recargos que se han de cubrir en el nuevo Municipio por las especies de consumos.

»Art. 3.º Durante el mismo plazo de diez años los municipios agregados seguirán pagando las demás contribuciones é impuestos conforme á las disposiciones que en la agregación les son aplicadas, según su población y demás circunstancias.

»Art. 4.º En los diez años siguientes se aumentará la contribución por décimas partes hasta unificarlas con relación á la población total.

»Art. 5.º Los ministros de la Gobernación y de Hacienda dictarán las disposiciones oportunas para la ejecución de lo prevenido en los artículos anteriores en lo que respectivamente les concierne.

»Art. 6.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto.»

El día 22 del pasado mes, un sujeto trató de asestar una puñalada al rey Humberto, cuando se dirigía al hipódromo Campanella. El Rey no sufrió el menor daño y continuó su camino hasta el campo de las carreras, siendo aclamado por la muchedumbre.

El agresor fué detenido en el acto.

Suponemos que nuestros lectores estarán ya enterados del ruidoso desenlace que ha tenido el asunto Diana Vaughan. Por la noche del lunes de Pascua, en el salón de la Sociedad de Geografía de París, tuvo lugar una reunión convocada por Leo Taxil, quien declaró, con un cinismo de que habrá pocos ejemplos, que todo lo que ha venido haciendo desde que en 1885 fingió convertirse, no ha sido más que una comedia indigna. Dijo también que sus escritos son pura invención y mentira y declaró que todo lo que ha circulado referente á Diana Vaughan, se reduce á una farsa urdida por él, Leo Taxil, de común acuerdo con su amigo Hacks, conocido por *el doctor Bataille*.

En otra parte de este número extractamos un atinado y oportuno artículo de *El Movimiento Católico*, que pone el dedo en la llaga, con prudencia y energía. Recomendamos vivamente la lectura del mencionado artículo.

El día 24 del finido Abril, falleció en Madrid el célebre novelista don Enrique Pérez Escrich, director del Asilo de las Mercedes.

El día antes de morir confesó con el señor Calpena, y el Rector del Asilo, D. Francisco de P. Arias y Álvarez, le administró los santos Sacramentos de la Eucaristía y Extremaunción.

Hablando del modo como desempeñó el señor Pérez Escrich la dirección del Asilo de las Mercedes, dice un periódico de Madrid:

«En este empleo, que tanto se presta el ejercicio de la caridad, el señor Pérez Escrich fué superior á sí mismo, considerado como novelista. Una de sus novelas se titula *Las obras de misericordia*; las verdaderas y sublimes obras de misericordia del señor Pérez Escrich son las que ha ejecutado en el Asilo con los pobrecitos niños que en él se albergan, y los cuales le respetaban y querían como á un padre.

»Obras de esta índole son las que se pagan bien en la otra vida; es seguro que el señor Pérez Escrich habrá sido recompensado por ellas con infinita largueza y no como le pagaron por las otras en este mundo sus editores.

»Q. E. P. D. el popular escritor.»

CORRESPONDENCIA.

Señor Director de EL DEBER.

Gerona 28 Abril 1897,

Las fiestas y ceremonias de Semana Santa se celebraron este año, en esta ciudad, con la solemne majestad de los años anteriores por lo que me abstuve de dar cuenta de ellas, á su debido tiempo, á los apreciables lectores de EL DEBER.

Las horas de vela y adoración, en la Catedral, estuvieron brillantes como siempre, rayando á grande altura en sus discursos los oradores que en ellas tomaron parte. La lluvia que cayó por la tarde del jueves Santo fué causa de que no se viesen muy concurridas las visitas á los sagrarios y de que no pudiese salir la procesión de la iglesia del Carmen, por la noche del mismo día.

En cambio se vieron extraordinariamente concurridas las funciones que tuvieron lugar la tarde y noche del viernes Santo en la iglesia de S. Félix, en las cuales predicaron respectivamente los Padres Boixadera y Deu, de la Compañía de Jesús. La procesión que por la noche salió de la misma iglesia estuvo muy concurrida; siendo extraordinario el número de personas, muchas de ellas venidas de los vecinos pueblos, que se agolpaban á su paso por las calles de nuestra ciudad.

El sábado por la tarde se celebró en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores la función dedicada á la Virgen Desolada, en la que predicó el P. Perera, y cantó el *Stabat Mater* y preciosas composiciones, la capilla de la Catedral.

Tales son, en resumen, las funciones celebradas en Gerona durante la Semana Santa.

El domingo de Pascua, después de los Divinos Oficios celebrados en la iglesia Catedral, nuestro venerable Prelado dió la Bendición papal al pueblo que llenaba el majestuoso templo.

El pasado domingo comenzó, en la reunión ordinaria de la Congregación, la seisena á S. Luís Gonzaga, corriendo la parte musical á cargo del coro que dirige nuestro compañero de Congregación señor Frigola. A la salida se celebró Junta ordinaria, presidida por el Director, para tratar de la fiesta de S. Luís, que se celebrará el tercer domingo de Mayo, á fin de que puedan asistir todos los congregantes, antes de empezar las vacaciones de verano, en que se suspenden las reuniones de la Congregación.

El mismo día celebraron su primera comunión los niños de las parroquias de San Félix y el Mercadal, y el domingo próximo la celebrarán los de la parroquia de la Catedral. A los enfermos de esta parroquia, que no habían podido cumplir con el precepto pascual, se les administró con toda solemnidad el santo Viático, el lunes por la mañana. La misma ceremonia se celebró con los enfermos del Hospital Militar, á la cual asistieron varios jefes y oficiales con sus respectivas familias y la banda del batallón de Guipúzcoa.

El pasado domingo se celebró en esta ciudad la Asamblea Catalanista que por razón de hallarse en suspenso las garantías constitucionales en la provincia de Barcelona no pudo celebrarse en Vich como estaba anunciado.

Cerca de las once de la mañana, ocupando la presidencia la Junta permanente de la *Unió catalanista* y llena la espaciosa platea del teatro principal por más de trescientos delegados de diversos pueblos de Cataluña, y los palcos y demás localidades atestadas de numeroso público, dióse principio á la sesión. Seguidamente el señor secretario leyó los artículos del Reglamento de la *Unió* sobre las asambleas; el presidente explicó á los delegados el objeto de la que se estaba celebrando y procedióse á la elección de la mesa resultando elegido presidente D. Antonio Suñol, que ya lo era de la Junta permanente y como á tal presidía la sesión.

Constituida la mesa, dicho señor dirigió la palabra á los delegados; el señor Verdaguer y Callís dió lectura al escrito de la ponencia sobre el tema: «Declaraciones del catalanismo en las actuales circunstancias» y después de aprobada la orden del día para la sesión de la tarde, entre vivas y aplausos se levantó la sesión.

A las tres de la tarde se reanudó la sesión con más concurrencia si cabe que por la mañana. El secretario Sr. Marsans leyó adhesiones á la asamblea que se estaba celebrando; el presidente dió lectura á su correcto discurso, y el otro secretario, Sr. Maspons, leyó una memoria sobre los trabajos realizados por el regionalismo, desde el mensaje al Rey de Grecia hasta la presente asamblea.

Los señores que constituían la ponencia (que eran los cuatro ex-presidentes de las asambleas celebradas en Manresa, Reus, Balaguer y Olot en los años anteriores, señores Domenech, Permanyer, Guimerá y Riera y Bertrán dieron lectura á sus elocuentes discursos, que no extractamos para no hacernos interminables.

Usó luego de la palabra el delegado por Sabadell Sr. Falguera; el vice-presidente Sr. Botet y Sisó leyó un discurso de gracias, y á ruego

del Sr. Suñol, el Sr. Verdaguer y Callis pronunció un discurso que fué aplaudido con entusiasmo.

La sesión fué levantada con el grito de ¡ *Visca Catalunya!* dado por el señor Suñol, al que siguieron vítores á Gerona, aplausos y aclamaciones.

No pertenece á la indole de EL DEBER hacer declaraciones ni juicios á cerca del acto realizado por los catalanistas pero no podemos menos de hacer constar que la asamblea se celebró con entero orden y ejemplar cordura; y que no se hicieron en ella manifestaciones separatistas.

A las siete tuvo lugar en el « *Centre Catalanista* » un banquete al que asistieron más de ciento cincuenta comensales, reinando mucha animación y habiendo al final entusiastas brindis.

V.

Sesión del Ilustrísimo Ayuntamiento

Día 30 de Abril de 1897.

Principióse por la lectura de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria anteriores quedando aprobada por unanimidad la primera y ratificándose la Corporación municipal en los acuerdos de la última.

Luego se acordó:

Quedar enterado el cuerpo municipal de la resolución de la Dirección general de contribuciones indirectas accediendo á lo reclamado por el mismo respecto á que el aumento de los cupos de consumos, sal y alcoholes no tenga efecto en el presente año económico,

Conceder un mes de licencia para ausentarse de esta villa, al concejal Sr. Visa.

Designar á dos mozos del presente reemplazo para declarar como testigos en el expediente de circunstancia sobrevenida á Manuel Benet para eximirse del servicio militar.

Aprobar las cuentas del Sto. Hospital de esta villa correspondientes al ejercicio económico de 1895-96.

Nombrar á Felipe Orriols barrendero municipal sustituto y tomar en consideración, para en su lugar y caso, la solicitud del Sr. Sadurní respecto al cargo que interesa.

Y finalmente se examinaron y aprobaron otras varias cuentas pendientes de pago.

D. Ramón Torras Tomás. Alcalde Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de la Muy Leal villa de Olot, á los electores de la misma.

HAGO SABER: Que con arreglo á las disposiciones vigentes la Corporación municipal que me honro en presidir ha acordado, que para la elección de los nueve concejales que corresponden votarse el día 9 de Mayo próximo venidero, se observe la siguiente división.

Distrito primero.—Consta de la Sección primera cuya mesa se constituirá en el salón del Círculo Olotense. Deberá elegir dos Concejales pudiendo votarse solamente uno en cada candidatura.

Distrito segundo.—Consta de las Secciones segunda y tercera cuyas mesas se constituirán respectivamente en el Juzgado y en la Casa Consistorial. Deberá elegir *cuatro* concejales pudiendo votarse *tres*.

Distrito tercero.—Consta de la Sección cuarta cuya mesa se constituirá en el Hospicio debiendo elegirse *tres* concejales y votarse solamente *dos*.

Deberán elegirse *nueve* concejales por existir siete vacantes naturales, otra por cese de un Sr. concejal elegido en 1895 que cubría una vacante por fallecimiento y otra extraordinaria que corresponde al Distrito tercero.

Se advierte que cada uno de los citados Distritos tendrá votación propia de concejales no siendo por tanto acumulable los votos de uno á otro.

Lo que se hace público, á fin de que nadie pueda alegar ignorancia.

Olot 29 de Abril de 1897

Ramón Torras.

EDICTO

D. Julio Lassala Izquierdo, Juez de primera instancia de esta villa y partido de Olot.

Por el presente, hago saber: Que en méritos de lo solicitado por la representación de los síndicos nombrados en el juicio de quiebra de D. José M.^a Basil y Matas, promoviendo la convocatoria de Junta general de acreedores para ser oídos al objeto de resolver si procede ó no ejercitar varias acciones criminales contra distintas personas, que la sindicatura entiende existen medios suficientes para ello: he acordado en providencia de esta fecha, convocar á todos los acreedores de

la quiebra por medio de edictos y al quebrado D. José M.^a Basil y Matas por cédula, á la Junta general que para el indicado objeto se celebrará el día veintidós de Mayo próximo venidero y hora de las diez de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado.

Lo que se hace saber para conocimiento de todos los acreedores que deseen asistir á la aludida Junta, siendo citados en forma por este edicto.

Dado en Olot á treinta de Abril de mil ochocientos noventa y siete.

JULIO LASSALA.

Por disposición de SS.^{as}

Ldo. Jesús Abadía.

RELACION DE LAS DEFUNCIONES Y NACIMIENTOS que se han registrado desde el día 23 al 29 del actual en la Parroquia de San Esteban de Olot.

DEFUNCIONES.

<i>Día.</i>	<i>Nombre y apellidos.</i>	<i>Domicilio.</i>	<i>Estado.</i>	<i>Años.</i>
24	Teresa Plana Coderech	calle Roser	vinda	78
26	Ana Turón y Bertrán	» Superior	casada	38

Niños, 0. —Niñas, 1. —TOTAL, 3.

NACIMIENTOS.

Niños 0. | Niñas 0. | TOTAL 0.

SECCION AGRICOLA Y COMERCIAL.

Aspecto de la vegetación en Abril.

La escasa cantidad de lluvia que nos ha regalado el cielo y los fríos tardíos de la primera quincena de este mes han perjudicado bastante á la vegetación, y si bien se presenta en todo su desarrollo, deja entrever por entre sí, una nota desconsoladora de sufrimiento, á causa de la falta de agua.

Se recogen los henos y por lo duro del suelo apenas puede este layarse á fin de preparar el terreno para las siembras sucesivas.

Los sembrados han desarrollado ya su espiga y se presentan muy clareados y con cortedad de cañas.

Los árboles, á causa de la profundidad de sus raíces, presentan mejor lozanía, y ya todos se presentan adornados de hojas, flores y frutos.

BANCO DE ESPAÑA

SEGUNDO SORTEO

Nota de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas que han sido amortizadas en el día 14 de Abril de 1897.

(Conclusión.)

Nº de las bolas que representan los lotes.	NUMERACION de las obligaciones que deben ser amortizadas.	Nº de las bolas que representan los lotes.	NUMERACION de las obligaciones que deben ser amortizadas.	Nº de las bolas que representan los lotes.	NUMERACION de las obligaciones que deben ser amortizadas.
4715	471401 á 500	5746	574501 á 600	7157	715601 á 700
4783	478201 300	5754	575301 400	7159	715801 900
4874	487301 400	5770	576901 577000	7186	718501 600
4876	487501 600	5833	583201 300	7228	722701 800
4878	487701 800	5833	587201 300	7248	724701 800
4884	488301 400	5945	594401 500	7306	730501 600
4912	491101 200	5957	595601 700	7319	731801 900
4977	497601 700	6014	601001 400	7369	736801 900
5024	502301 400	6029	602801 900	7387	738601 700
5029	502801 900	6123	612201 300	7399	739801 900
5034	503301 400	6528	612701 800	7449	744801 900
5049	504801 900	6166	616501 600	7487	748601 700
5063	506201 300	6201	620001 400	7509	750801 900
5149	517801 900	6260	625901 626000	7530	752901 753000
5139	513801 900	6360	635901 636000	7534	753301 400
5153	515201 300	6384	638301 400	7579	757801 900
5199	519801 900	6455	645401 500	7610	760901 761000
5229	522801 900	6544	654301 400	7626	762501 600
5234	523301 400	6588	658701 800	7659	765801 900
5397	539601 700	6655	665401 500	7685	768401 600
5507	550601 700	6726	672501 600	7687	768601 700
5515	551401 500	6748	674701 800	7714	771301 400
5516	551501 600	6797	679601 400	7779	777801 900
5541	554001 100	6851	685001 700	7780	777901 778000
5551	555001 400	6980	697901 689000	7817	781601 700
5557	555601 700	7066	706501 600	7913	791201 300
5704	570001 400	7079	707801 900	7963	796201 300

Madrid 14 de Abril de 1897. —El Secretario, J. Morales.—V.º B.º El Gobernador, José García Barzanallana.

NOTAS METEOROLÓGICAS.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA

BARÓMETRO ANEROIDE

Presión máxima. 742 m.
Presión mínima. 724 m.

TERMÓMETRO.

Temperatura máxima.	26° c.
Temperatura mínima.	9° c.
Vientos dominantes.	N. E., S. O. y N.
Estado del cielo.	Semicubierto.
Lluvias (cantidad de agua)	5'5 m. m.
Otros fenómenos.	Lloviznas y nieblas.

Mercado de Olot.

26 de Abril.

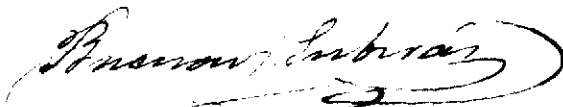
Trigo.	18	Ptas.	Habichuelas.	20 à 21 Ptas.
Mezcladizo.	16	»	Habas.	14 »
Maiz.	10'25	»	Patatas (carga).	10 à 12 »
Alforfón. (Fajol).	10'50	»	Huevos (docena)	0'70 »
Mijo.	12	»	Paja.	2'75 »

BOLSA DE BARCELONA.—29 Abril de 1897.**CAMBIOS.**

Londres à la v. 32—50 p. 00—00 p.	Paris à la v. 28—70 p. 00—00 p.
Paris à 8 d. v. 00—00 c. 00—00 p.	Marsella à 8 d. v., 00—00 p. 00—00 op.

EFECTOS PÚBLICOS	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00—00	00—00
» exterior contado.	00—00	00—00
Deuda amortizable contado.	76—75	76—90
Billetes Hipotecarios Cuba 1886.	94—85	95—00
» » » 1890.	78—35	78—50
Empréstito Municipal 1.º Febrero 1888.	00—00	00—00
» » 1.º Julio 1889.	00—00	00—00
» » 15 Junio 1893.	00—00	00—00
» » 1.º Mayo 1891.	00—00	00—00
Acciones		
Banco de Barcelona.	00—00	00—00
Banco Hispano-Colonial fin de mes.	82—90	84—15
Ferrocarril Tarragona, Barna. y Francia.	17—10	17—25
» Medina, Zamora y Orense, Vigo.	09—80	09—90
» Norte de España.	22—85	23—05
Obligaciones		
Ferrocarril Tarrag.ª, Barna. y Francia hipot.	95—00	95—25
» Tar. Barua. y Francia no hipot.	85—15	85—35
» Tarragona, Barcelona y Francia.	52—10	50—75
» Almansa, Valencia y Tar.ª adhe.	56—65	50—85
» M. Z. y O. à V., em. 1880-82.	32—50	33—00

OLOT.—Imprenta y librería de Juan Bonet, Mayor, 3.—1897.



TIENDA DE SASTRERÍA

DE

ROSA SOY VIUDA DE CASTAÑER,

Paseo del Ferial, 61 y Plaza Capellanes, 9,

FRENTE LA

Iglesia de S. Esteban

OLOT.



Única casa

EN

ORNAMENTOS DE IGLESIA



PARA SEÑORA.—Vestidos, Pañuelos, Mantones, Mantillas, Abrigos etc.

hilo y algodón, etc., etc.

Villetas, Corbatas, Trajes de estambre, lana, pana,

algodón, Sábanas, Toallas, Mantiles, Ser-

nes «Merino», Mantas de lana y

Camisetas y Pantalones

Calcetines,

Casullas,

Capas Pluviales, Dal-

máticas, Paño de hombros, Man-

gas de Cruz, Paño de Pulpito, Frontales,

Capitas de administrar, Pálios, Banderas, Estandartes,

y demás concernientes al culto, Damáscos, Tisús y telas, etc.

PARA EL CLERO.—Solideos, Bonetes, Cuellos, Sotanas, Manteos, etc.

Géneros de punto «MERINO.»



EUDALDO NOGUERA

Hace seis años que se dedica á cortar callos, ojos de gallo, clavos, juanetes, uñeros, uñas irregulares y demás excrecencias de las manos y de los pies.
 Sirve á domicilio á precios módicos.

Calle de San Rafael, núm. 21, tienda.

Llosas, Escubós y Puigmitjá, Banqueros.—OLOT.

Fábrica de bonas y baratas

COTONADAS (Semis)

Dipósit en Barcelona, Riera de Sant Joan, núm. 20.

Antigua casa **Cañellas.**

SELLOS USADOS

Los aficionados á coleccionar sellos usados, encontrarán un rico y variado surtido de sellos, auténticos todos y de todas las naciones, en la librería de JUAN BONET.

IMPORTANTE

A LAS

Familias y al Comercio en general

HIJOS DE J. MONSALVATJE

Con el fin de facilitar á los concurrentes del actual reemplazo la mayor economía, ponemos en su conocimiento que nos encargamos de la redención de los mismos hasta retirar los pases de la Zona de los interesados mediante la comisión de **TRES pesetas** comprendidas todas las diligencias.

Tomamos los Cupones Cubas y Exterior vencimiento 1.º Abril y atrasados á **Veinte y cinco** p.‰ beneficio.

Amortizable ó Interior **dos por ciento** descuento.

Cambios para letras de 500 pesetas arriba sin la indicación de «sin gastos»;

Barcelona, Gerona y Figueras, $\frac{1}{4}$ p.‰ daño.

Madrid y todas las capitales de provincia $\frac{3}{8}$ p.‰ daño.

Pueblos de todas las provincias de España, baratísimos.

Depósitos, Cuentas corrientes, Caja de Ahorros, etc.

Para compra y venta de Valores del Estado, locales y extranjeros, precio de cotización, libre de corretaje cargando tan solo $\frac{3}{8}$ comisión.

DISPONIBLE.